



UNIVERSIDAD LA SALLE, A.C.

Unidad Santa Teresa
(Clave de Incorporación 1397)

MATEMÁTICAS IV

Asignatura Obligatoria, clave 1400
Plan de estudios 1996 actualizado
Ciclo lectivo 2023-2024

Mtro. Jorge Montoya Zárate

Total de clases a la semana por grupo: 5

Horario

| Salón | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes |
|----------|------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| 1 | 06:50-7:50 | 10:10-11:00 | 13:10-14:00 | 11:10-12:00 | 11:10-12:00 |

PRESENTACIÓN: El curso de matemáticas IV se ubica en el mapa curricular de la Escuela Nacional preparatoria en el cuarto año del bachillerato, es una materia obligatoria del núcleo básico con carácter teórico y forma parte del área de formación.

PROPÓSITOS: Reafirmar y enriquecer los conocimientos del álgebra previamente adquiridos para aplicarlos correctamente en el desarrollo de nuevos conceptos, así como en la solución de problemas de otras disciplinas afines, para que el alumno comprenda que las Matemáticas son un lenguaje y una herramienta que lo vincula con su entorno social.

METODOLOGÍA: La metodología que seguiremos en este curso es la definición de la terminología que se va utilizando, posteriormente el procedimiento paso por paso de la solución general del tema y en seguida, la explicación variada de ejemplos representativos para obtener la solución de los distintos ejercicios de cada tema. Es necesario que tengas el máximo de atención en la explicación de los procedimientos para que posteriormente puedas resolver tus tareas y ejercicios en clase, y así tengas un buen desempeño en la materia.

MATERIAL OBLIGATORIO

Cuaderno Profesional con Cuadrícula
Libro *Álgebra, operaciones y modelos*

FECHAS DE EXÁMENES PARCIALES:

| Periodos | Unidades | Fechas |
|------------------------|--------------------|---|
| Primer Período | I | 11 agosto a 22 septiembre de 2023 |
| Segundo Período | I | 25 septiembre al 03 de noviembre de 2023 |
| Tercer Período | II y III | 06 de noviembre al 18 de diciembre del 2023 |
| Cuarto Período | III | 04 de enero al 08 de febrero del 2024 |
| Quinto Período | IV | 12 de febrero al 22 de marzo del 2024 |
| Sexto período | IV y V | 08 de abril al 17 de mayo del 2024 |
| Examen Final Ordinario | I, II, III, IV y V | 20 de mayo al 14 de junio del 2024 |

UNIDADES:

| | | |
|---------|--|--|
| Cero | Introducción al Curso | Del 11 al 18 de agosto de 2023 |
| Primera | Los números reales para contar, comparar y medir | Del 21 de agosto al 05 de octubre de 2023 |
| Segunda | Expresiones algebraicas para describir y generalizar | Del 06 de octubre al 21 de noviembre de 2023 |
| Tercera | Ecuaciones de primer y segundo grado para modelar condiciones específicas en una función | Del 22 de noviembre de 2023 al 07 de febrero de 2024 |
| Cuarta | Sistemas de ecuaciones para modelar condiciones simultáneas | Del 08 de febrero al 13 de marzo de 2024 |
| Quinta | Inecuaciones para modelar restricciones | Del 19 de marzo al 17 de mayo de 2024 |

FACTORES POR EVALUAR

En las Evaluaciones 1°, 4° y 6°

| Aspecto | Ponderación |
|---------------------|-------------|
| Exámenes Parciales | 40% |
| Ejercicios de clase | 55% |
| Auto Evaluación | 5% |
| Total | 100% |

En la Evaluación 2°, 3° y 5°

| Aspecto | Ponderación |
|---|-------------|
| Exámenes Parciales | 40% |
| Ejercicios de clase | 45% |
| Proyecto Prácticas Física (3 y 7) e INFOMAT | 10% |
| Auto Evaluación | 5% |
| Total | 100% |

La autoevaluación es un acto de reflexión y se asignará mediante el análisis del alumno en los siguientes aspectos:

| | |
|--|----|
| Se entregaron todos los ejercicios del periodo a evaluar | 1% |
| Se obtuvo una calificación aprobatoria en exámenes parciales | 1% |
| Se participó adecuadamente en clase | 1% |
| La actitud del alumno fue interés hacia el aprendizaje | 1% |
| Se asimilaron los conocimientos y objetivos de la actividad | 1% |

REQUISITOS PARA EXENTAR:

Para exentar el examen ordinario los alumnos deberán obtener como promedio anual mínimo 9.0 y haber asistido por lo menos al 80% de las clases de la asignatura correspondiente.

CALIFICACIÓN FINAL:

El promedio anual de cada asignatura se obtiene con las calificaciones de los 6 periodos, se expresará con un número entero y un decimal. Para obtener la calificación final definitiva se considera el promedio anual para volverlo a promediar con el resultado del examen ordinario, de primera o segunda vuelta

BIBLIOGRAFÍA:

Básica:

Ruelas Villarreal, A., Carmona Martínez, D. G., & Velázquez Hernández, J. C. (2018). *Álgebra, operaciones y modelos*. México: Reims.

Consulta:

Baldor, A. (2013). *Álgebra*. Mexico: Patria.
Lehman, C. (2088). *Álgebra*. México: Limusa.

DISCIPLINA

La disciplina en el salón se regirá conforme a lo dictaminado en el reglamento interno de la escuela.